OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fanda

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

AGAPITO QUISPE VENUS AMERICA

Datos Generales

Titular(es): ANTAS VASQUEZ JESSICA ESTHER

Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-099-04

RUC: 10404013659

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)

Res. de Aprobación del Plan: 1080-2024-GOREMAD-GRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/08/2024 - 27/08/2027

Zafra: 2024-2027 Volumen del Plan(m3): 387.02

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 25/03/2025

Aplicación de Medidas Cautelares 00120-2025-OSINFOR/08.2.1

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 43.904

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: Si

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 20/03/2025, Término: 21/03/2025

Nro Res. Inicio PAU:

Durante el aprovechamiento
00004-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 20/03/2025, Término: 21/03/2025

00172-2025-OSINFOR/08.2.1

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Especies Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		corta	aprobado (m3)	movilizado segun reporte de extracción (m3)	autorización	movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga cateniformis Tornillo	PC 01	387.02	43.904	43.904	100%	11,3%

Fuente: Resolución Nº 00172-2025-OSINFOR/08.2.1

Fecha de Ingreso al Observatorio: 28/03/2025

Fecha y hora de Consulta: 19/10/2025 19:32:25

Inciso	Descripción						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposicio establecidas.						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.						
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.						



^{*}Balance de extracción de fecha: 26/03/2025